

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE
LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
CELEBRADA EL LUNES 20 DE OCTUBRE DE 2025**

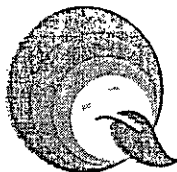
En la parroquia Rosa Zárate, a los veinte días del mes de octubre del año dos mil veinte y cinco, previamente convocados los señores que conforman la Asamblea Cantonal Ciudadana. En calidad de Alcalde y Presidente de la Asamblea Cantonal Ciudadana, convoco a ustedes a la Sesión Ordinaria Nro. GADMCQ-ACC-002-2025 realizada el día lunes, 20 de octubre de 2025, en el despacho de la Alcaldía del GADMCQ a las 17:00; conforme lo establece el Art. 241 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de sesión ordinaria 001 de la Asamblea Cantonal Ciudadana celebrada el jueves 21 de agosto de 2025.
- 4.- Conocimiento y pronunciamiento respecto al Anteproyecto de Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Quinindé para el Ejercicio Fiscal 2026, de conformidad al Art. 241 del COOTAD.

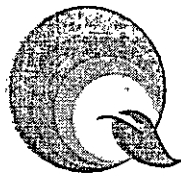
ASISTENTES: Ing. Vicente Ronal Moreno Anangonó, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA. (ALCALDE DEL GADMCQ); Ab. Vicente Xavier German Sornoza, SECRETARIO AD-HOC DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA.

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA:

- Señor Miguel Cobeña: PTE. FEDERACIÓN DE BARRIOS DE QUININDÉ
- Señor Richard Mantilla: PTE. UNIÓN DE BARRIOS DE QUININDÉ.
- Señor Julio César Quiñonez: PTE. ASAMBLEA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- Licenciada Norma Verdezoto: CONCEJAL, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL GADMCQ
- Licenciada Carmen Torres Torres: VICEALCALDESA DE QUININDÉ.
- Licenciada Jenny Fray Cevallos: CONCEJAL DE QUININDÉ.
- Licenciado Víctor Ortega: CONCEJAL DE QUININDÉ
- Ingeniero Víctor López: CONCEJAL DE QUININDÉ
- Licenciado Edison Casanova: CONCEJAL DE QUININDÉ
- Tecnólogo George Reinoso: CONCEJAL DE QUININDÉ
- Tecnólogo David Guanuche: CONCEJAL DE QUININDÉ.
- Abogado Leonel Quiñonez: CONCEJAL DE QUININDÉ.
- Politólogo Richard Solórzano: PTE. DEL GAD PARROQUIAL VICHE
- Licenciado Ronald Ruiz: PTE. DEL GAD PARROQUIAL CUBI



- Ingeniera Verónica Delgado: VPTA. GAD PARROQUIAL CUBE
- Licenciada Elina Loo: PTA. GAD PARROQUIAL LA UNIÓN
- Licenciada Holanda Bravo: PTE. GAD PARROQUIAL CHURA
- Licenciado Enrique Delgado: VOCAL GAD PARROQUIAL CHURA
- Ingeniera Nancy Cabeza: VOCAL GAD PARROQUIAL DE MALIMPIA
- Licenciada Jessenia Santos: DIRECTORA DE COMUNICACIÓN
- Ingeniera Beatriz Medranda López DIRECTORA FINANCIERA GADMCQ
- Abogado José Muñoz Villavicencio GERENTE EMAPASOSQ-EP
- Arquitecto Anthony Párraga: DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GADMCQ
- Ingeniero Mauricio Reyes DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADMCQ
- Economista Fernando Manchay DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL GADMCQ
- Abogado Ney Vilela Reina: Secretario Ejecutivo CCPDQ
- Señor Pablo Limones: PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CAUTRAT S.A. REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
- Abogado Mario Mitte; COMANDANTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUININDÉ
- Abogado Juan Carlos Triviño: JEFE DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL CANTÓN QUININDÉ
- Ingeniero Jonathan González: PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE LA PRODUCCIÓN DE QUININDÉ
- Señor Cristóbal Rodríguez: PRESIDENTE DE UNAASE
- Licenciado René García: PRESIDENTE DE CONCARPLAT REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRÍCOLA
- Ingeniero Byron Briones: PRESIDENTE DE AGROCOSTA REPRESENTANTE DEL SECTOR AGRÍCOLA
- Señor Víctor Añapa: GOBERNADOR DE LA COMUNIDAD CHACHI DEL CANTÓN QUININDÉ.
- Señora Pilar Rendon: PRESIDENTA DEL COMITÉ PRO MEJORAS DEL RECINTO LA SEXTA
- Señor Freddy Moreira: RTE DEL COLECTIVO GLBTI Quinindé
- Señor Luis Rodríguez Chiriboga: PTE DEL CONCEJO CONSULTIVO DE DISCAPACIDAD
- Señor Aurelio Muñoz Herrera: PTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE ADULTOS MAYORES
- Señora Seleny Yusmaly Salazar: PTA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD HUMANA
- Señor William Caicedo Melchor: PTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES
- Señor Licenciado Javier Corozo Barreiro: PLAN AFRO QUININDÉ
- Tcnel. De Policía David Benítez Baño: JEFE POLICÍA NACIONAL DEL DISTRITO QUININDÉ
- Ingeniero Diego Zambrano Benítez: JEFE POLÍTICO DEL CANTÓN QUININDÉ



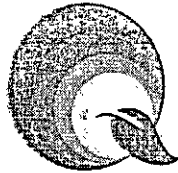
- Abogado Vicente Quiñonez: COMISARIO NACIONAL DE POLICÍA DEL CANTÓN QUININDE
- Señor Erick Ariel Flores Tenorio: CONSEJO CONSULTIVO DE JÓVENES

SR. ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, DICE. - Saludos cordiales para todos los Quinindeños, hoy realmente un día importante porque se pone de manifiesto la democracia, la participación ciudadana, la importancia que tenemos todos los quinindeños y quinindeñas en la toma de decisión de nuestro Cantón. Saludar a los medios de comunicación, saludar a todos los representantes de las diferentes instituciones que están aquí presentes, gremios de transporte, gremios sociales, comunidades, las juntas parroquiales. Según el artículo 241 que rige este tipo de reuniones mediante el COOTAD, dice que el presupuesto ciudadano, el anteproyecto y el proyecto tienen que ser aprobados por la ciudadanía y es parte de nuestra política, independientemente de lo que diga la Constitución y el COOTAD, una política nuestra.

Ustedes ven en el acontecer diario nuestro, siempre nuestra dinámica política, social, económica, administrativa, financiera, de dar a conocer a la ciudadanía lo que se hace aquí en la institución municipal. Todo lo que hacemos, todas las decisiones que tomamos, la damos a conocer públicamente en todo lo que compete el área de toma de decisiones de la institución municipal y eso, como lo digo, es una política nuestra, independientemente de lo que diga el COOTAD o las leyes que realmente así lo establecen. Hoy para nosotros, como lo digo, dar a conocer este anteproyecto, este presupuesto participativo para lo que va a regir el año fiscal 2026 es de suma importancia.

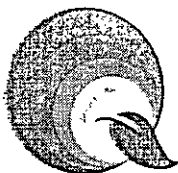
Esperemos que la participación de todos, que la participación de todos sea una contribución realmente positiva, a que aquí ganemos todos. Lo que buscamos siempre en este tipo de reuniones es que además de tomar las decisiones como ciudadanía, haya esa participación ciudadana buscando la equidad social, la justicia social. De hecho, esta Administración creo que ha dado señales, o no señales, no hemos sido totalmente prácticos, pragmáticos en nuestra obra pública, obra pública que no solo está en las ciudades y en las zonas urbanas, sino que también está en el área rural.

Hace poco nos habíamos reunido con la federación, una confederación que es la CONCARPLAT, que tiene aquí dos federaciones ya, AGROCOSTA y UNAASE, y dábamos a conocer algunas cifras que antes de empezar esta reunión es importante que también ustedes como representantes de la ciudadanía la conozcan. Nosotros estamos estableciendo un pre estudio socioeconómico de Quininde, y les doy cifras, nosotros somos el cantón número 13 en extensión territorial, de los 222 cantones en extensión territorial estamos en el puesto número 13, es realmente Quininde, un cantón inmenso, grande, y en población estamos en el número 20, y en este estudio socioeconómico todavía no tenemos una cifra exacta, pero Quininde está facturando cerca de 776 millones de dólares en agricultura, escuchen bien la cifra, 576 millones de dólares en agricultura, y yo estoy seguro que hay mucho más, porque hay cierta producción quinindeña que no



la registramos porque linderamos nosotros con 4 provincias y me parece que 6 cantones, entonces por los linderos nuestros se registra esta producción bien para Imbabura, otra parte para Pichincha, otra parte para Santo Domingo de los Tsáchilas y otra parte por Manabí. Quinindé lidera con 4 provincias, es importantísimo también este dato, entonces yo estoy seguro que Quinindé en este momento está facturando, nosotros los agricultores, cerca de 800 millones de dólares, y eso nos obliga a que nuestra política tenga una decisión en territorio, donde básicamente hay que seguirle creando condiciones a que estas personas que facturan estos 800 millones de dólares, que son los agricultores, pues tengan condiciones, y tener condiciones es apoyar en vialidad rural, apoyar en un puente, en una alcantarilla, en un techado, aquí están los compañeros del señor gobernador, el representante de Los Chachis, donde estamos haciendo una obra, y esa es la equidad territorial, la justicia social que esta administración está poniendo en práctica día a día, es importante también que se conozca, que nosotros generamos una deuda no establecida, laboral, por cerca de 12 millones de dólares, de los cuales en nuestra rendición de cuenta habíamos ya plasmado que habíamos pagado ya el 41%, es importante que también se conozca que no hemos tenido una agilidad en lo que se refiere al pago o a las transferencias de equidad territorial de la ley del 15% que normalmente tiene que llegar todos los meses, no llega puntual, y encima que no llega puntual, nos pagan en bonos, en papeles de estado, que tienen su valor pero que no se puede tener la misma agilidad en seguir con el pago a proveedores, pago de sueldos y salarios de trabajadores, y eso nos ha dado a nosotros bastante dificultades, nos ha tocado adaptarnos a las actualidades financieras nuevas.

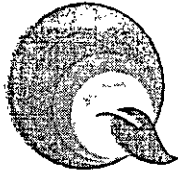
En el 2023, es importante que se conozca, nos pagaron dos meses en bonos de estado, 2024 un mes, y este año 2025 el gobierno acaba de ponernos obviamente a una decisión de que el mes de julio, agosto y septiembre también se cobren bonos, y que es lo que pasa allí, o tomamos la decisión de cobrar el bono o simple y llanamente no cobramos. Entonces es importante que ustedes los representantes de la ciudadanía conozcan este tipo de información, porque trata muchas veces en el ánimo, y discúlpenme que me extendo un poquito aquí, de desvirtuar, de dañar a la administración, hacer ciertos comentarios perversos y malintencionados y de mala fe, obviamente tratando de hacer daño al alcalde, a la administración, dan una mala información a la ciudadanía, hay un medio de comunicación aquí en el Cantón Quinindé, que nunca ha sacado una noticia positiva de este, no de esta administración, históricamente nunca ha sacado una noticia positiva de administraciones de los que ellos no han sido parte, históricamente, y ustedes saben cuál es este medio de comunicación, no es quien solo es la administración de Ronal Moreno, nunca ha sacado una noticia positiva, entonces, eso no es contribuir al desarrollo de la ciudadanía, eso no es contribuir positivamente al crecimiento y desarrollo del Cantón Quinindé que todos buscamos, nosotros condenamos este tipo de ciudadanos y de medios de comunicación entre comillas que dicen informar, pero que no informan nada, y eso pues yo creo que es importante que ustedes como ciudadanos, que sé que lo conocen, porque los que estamos aquí no tenemos viviendo dos días en Quinindé, y conocemos la política social, la economía de Quinindé, pero sí me es importante que se refresque y se conozca este tipo de información, de parte nuestra, como administración, que gracias a Dios y a ustedes nos han permitido estar al frente, tengan la plena seguridad de que



siempre esta alcaldía va a tener esa puerta abierta para sentarnos a buscar y afrontar los problemas del Cantón Quinindé, con toda la apertura del caso, las críticas que nosotros podamos recibir de la ciudadanía créanme que siempre van a ser bienvenidas, no tenemos ningún problema en aceptar este tipo de críticas, siempre he dicho que las diferencias que dejamos como ciudadanos más bien tienen que ser diferencias que nos alimenten positivamente, porque no estamos obligados a pensar igual, podemos pensar diferente, pero que estas diferencias sirvan de manera positiva para seguir creciendo, lo que ya les digo, si condenamos y rechazamos ciertas personas que definitivamente por cuidar procesos electorales futuros, etcétera de cosas, traten de mentir y de dañar esta administración, en base a eso compañeros pues aquí está este presupuesto participativo que va a tener un orden del día y que le vamos a permitir hoy al señor secretario, se lea este orden del día y todo lo que vamos a tratar hoy, de nuestra parte pues siempre bienvenidos nuevamente a la Casa de los Quinindeños, tengan ustedes muy buenas tardes y muchísimas gracias por estar aquí.

SEGUIDAMENTE POR SECRETARÍA SE DA LECTURA A LA CONVOCATORIA Y AL ORDEN DEL DÍA: Buenas tardes, señor Alcalde, Presidente de la Asamblea de la Asamblea Cantonal Ciudadana del Cantón Quinindé, Con su venia señor Alcalde, permiso a todos los presentes en esta sesión, procedo con lo siguiente. En calidad de Alcalde del Cantón Quinindé y Presidente de la Asamblea Cantonal Ciudadana convoco a la **sesión ordinaria N° GADMCQ-ACC-002-2025**, a realizarse el día lunes, 20 de octubre de 2025, en el despacho de la Alcaldía del GADMCQ a la sesión a desarrollarse a las 17:00 pm., tomando en cuenta que el presupuesto participativo es un proceso basado en el derecho ciudadano de participar protagónicamente en la toma de decisiones en torno a la distribución equitativa de los recursos públicos que se implementan en un espacio común y compartido entre autoridades del GADMCQ, la ciudadanía y organizaciones sociales a través del diálogo y consenso permanente, es decir, es el proceso en el que las autoridades y la ciudadanía definen conjuntamente cómo y en qué invertir los recursos del gobierno local, es deber de todos los niveles del gobierno formular los presupuestos anuales articulados a los planes de desarrollo en el marco de una convocatoria abierta a la participación de la ciudadanía y de las organizaciones de la sociedad civil, según lo establece el COOTAD en el artículo 241, participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto del presupuesto será conocido por la asamblea local y el organismo en el que cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación antes de su presentación al órgano legislativo correspondiente y emitirá mediante resolución su conformidad con las prioridades de inversión definidas en dichos instrumentos.

La resolución de dicha asamblea se adjuntará a la documentación que se remitirá conjuntamente con el proyecto de presupuesto al órgano legislativo local. A continuación, se tratarán los siguientes puntos del orden del día:



- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Aprobación del acta de sesión ordinaria 001 de la Asamblea Cantonal Ciudadana celebrada el jueves 21 de agosto de 2025.
- 4.- Conocimiento y pronunciamiento respecto al Anteproyecto de Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Quinindé para el Ejercicio Fiscal 2026, de conformidad al Art. 241 del COOTAD.

Firma la presente convocatoria, el Ingeniero Vicente Ronaldo Moreno Anangonó, Alcalde del Cantón Quinindé y Presidente de la Asamblea Ciudadana Cantonal. Son los puntos a tratar, señor alcalde, y presentes dentro de esta convocatoria.

SR. ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, EXPRESA. - Gracias, señor secretario. Procedamos con el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. - Se procedió a tomar la asistencia, estando presentes, el señor Alcalde y Presidente de la Asamblea Cantonal Ciudadana, los Señores Concejales, Vicealcaldesa y demás miembros de la sociedad civil que forman parte de la Asamblea Cantonal Ciudadana.

EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO AD-HOC, SEÑALA. - Señor Alcalde, cumpla en informar que en la sala de sesiones se encuentran presentes más del 50% de los presentes, miembros de la Asamblea Cantonal Ciudadana para que usted pueda continuar con el desarrollo de la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, INDICA. - Muchísimas gracias señor secretario, procedamos con el siguiente numeral del orden del día.

EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO AD-HOC, DICE. - Con su venia señor Alcalde, segundo punto de esta convocatoria es la aprobación de la orden del día

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, DICE.- Señores miembros de esta Asamblea Ciudadana, pide la palabra el concejal George Reinoso.

EL TECNÓLOGO GEORGE REINOSO, CONCEJAL DE QUININDÉ EXPRESA. Buenas tardes compañeros. Gracias, Señor Secretario, Señor Alcalde, público presente, permítanme elevar la moción de la aprobación del orden del día. Voy a abrir la moción.

ESTA MOCIÓN CUENTA CON EL APOYO DEL CONCEJAL, TECNÓLOGO GEORGE REINOSO, SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN.



EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, MANIFIESTA. – Gracias concejal. Amigos, hay una moción presentada por el concejal George Reynoso, con apoyo a la moción de la Señora Vicealcaldesa Camen Torres, del Concejal David Guanuche y del compañero Jonathan González. Por favor, señor secretario, tomemos votación.

EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO AD-HOC, SEÑALA. - Señor alcalde, por su autoridad se procede a tomar la votación a este punto de la aprobación del orden del día en moción de la aprobación del orden del día, y es necesario que en base a esta votación se haga de manera nominal y así agilizar el tiempo de su intervención, Señor Alcalde.

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, MANIFIESTA. - Gracias, señor secretario. Por un pedido de agilidad, podemos, quienes estamos de acuerdo con el orden del día, levantar la mano y con esto, pues, se tomará la votación. Todos los que estamos de acuerdo en la aprobación del orden del día, señor secretario, tomemos votación.

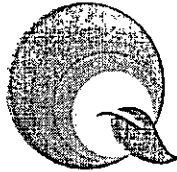
PROCLAMACIÓN DE RESULTADOS POR EL SECRETARIO AD-HOC.- Con su venia, señor alcalde, cumplo con informar que una vez que se ha solicitado dicho pedido, de manera unánime quienes conforman el Consejo de Participación Ciudadana con 30 votos a favor de la aprobación del orden del día de la presente sesión.

SR. ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, DICE. - Gracias, señor secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

TERCER PUNTO: EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO AD-HOC, SEÑALA. - Con su permiso, señor alcalde, y permiso a los presentes, el tercer punto de esta convocatoria, **aprobación del acta de sesión ordinaria número 001 de la Asamblea Cantonal Ciudadana celebrada el día jueves 21 de agosto de 2025.**

SR. ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, EXPRESA. – Gracias señor secretario. Tiene la palabra la Vicealcaldesa Carmen Torres.

LA VICEALCALESA CARMEN TORRES, CONCEJAL DE QUININDÉ, EXPRESA: Permítanme mis saludos fraternos al señor Alcalde, compañeros concejales, a todas las autoridades del Cantón Quindé que representan a la ciudadanía, a la Asamblea Cantonal Ciudadana. Permítanme en este momento poner a consideración la aprobación del acta de sesión ordinaria N°001 de la Asamblea Cantonal Ciudadana, celebrada el jueves 21 de agosto del 2025. Pongo a consideración de la sala para que sea aprobada.



ESTA MOCIÓN CUENTA CON EL APOYO DEL CONCEJAL, TECNÓLOGO GEORGE REINOSO, SE PROCEDE A TOMAR VOTACIÓN.

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, MANIFIESTA. – Gracias concejal. Amigos, hay una moción presentada por la Vicealcaldesa Carmen Torres, con apoyo a la moción por parte del Ab. José Muñoz, representante de EMAPASOS y del Concejal David Guanuche, tomemos votación en este punto del orden del día señor secretario.

EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO AD-HOC, SEÑALA. - Con su venia Señor Alcalde, de la misma manera le comento a usted que la asamblea cantonal ciudadana ha mocionado que ha decidido que la siguiente aprobación del orden del día mocionado por la Vicealcaldesa Carmen Torres sea aprobado de manera nominal.

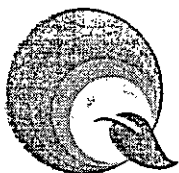
EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, EXTERIORIZA. – Gracias señor secretario, si estamos de acuerdo en este punto de la orden del día, levantando la mano para que el señor secretario tome la votación de manera nominal.

EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO AD-HOC, MANIFIESTA. - Señor Alcalde se desarrolló la votación de manera nominal, con 30 votos a favor se aprueba el acta de sesión ordinaria N°001 de la Asamblea Cantonal Ciudadana desarrollada el día jueves 21 de agosto de 2025

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, EXTERIORIZA. – Gracias Señor Secretario, procedamos con el siguiente punto del orden del día.

EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO AD-HOC, MANIFIESTA. – Con su venia Señor Alcalde, con el permiso de los presentes, procedemos con el cuarto punto de esta convocatoria. - Conocimiento y pronunciamiento respecto al Anteproyecto de Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Del Cantón Quinindé para el Ejercicio Fiscal 2026, de conformidad al Art. 241 del COOTAD, es el punto a tratar dentro de esta convocatoria, en esta asamblea cantonal ciudadana.

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, EXTERIORIZA. – Gracias señor secretario, pero quiero que analicemos unas imágenes, Este es el parque central. Nuestro parque central que queda aquí abajo. El fin de semana miren cómo lo destruyen. ¿Sí ven? Dicen que son niños. Yo no creo que esa sea la acción de un niño.



Yo quiero que ustedes analicen, me den su criterio. Entonces, esto es lo que nosotros también hablamos, ¿no? Así como hay participación ciudadana, inclusión ciudadana, opinión ciudadana, también tiene que haber responsabilidad en la ciudadanía. Yo siempre lo digo, toda la obra que se hace aquí en el municipio, los ingresos aquí vienen por tres líneas. La primera, la ley de equidad territorial del 15%, que por derecho les corresponde a los gobiernos locales. Son los primeros ingresos. El segundo ingreso es la contribución que hacemos los Quinindeños con nuestros pagos de impuestos prediales, rurales, tazas, etcétera de cosas. Ese es el segundo ingreso. El tercer ingreso es por créditos. No hay más plata. Por allí entra la plata, pero esa plata es de todos nosotros. Entonces, cuando hay cosas como esta, pues allí realmente no hay esa responsabilidad ciudadana de cuidar la pertenencia comunitaria, la pertenencia social.

Entonces, estas son cosas que realmente necesitamos, porque reparar eso no le cuesta al alcalde, nos cuesta a todos, así no hay plata que alcance, eso también hay que decirlo. Cuando no protegemos la obra, está bien que la obra se deteriore por el uso, es normal, pero cuando nosotros como ciudadanos contribuimos a que esto pase, son cosas que no están bien. Y ahí sí, como siempre lo digo, nosotros sí desmerecemos y condenamos actitudes como esta, vamos a ver si tenemos las cámaras allí para hacer la investigación de quién mismo hace, quién hace este daño a la propiedad social.

Así que como hay propiedad privada, hay propiedad social que nos pertenece a todos nosotros. Sí, quería que conozcan esto y que realmente sí nos ha impactado, porque el parqucito, a pesar que está un poquito medio dañado por lo que les digo, por el tiempo y por todo, acelerar esto de esta manera, me parece de ciudadanos que definitivamente pues, no quieren a Quinindé. Bueno, le damos la palabra a la ingeniera Beatriz Medranda, que es nuestra directora del Departamento Financiero, quien nos va a dar y a hacer la exposición del anteproyecto al presupuesto participativo.

SRA. ING. ELIZABETH MEDRANDA, DIRECTORA FINANCIERA DEL GADMCQ. _ Con su venia, señor Alcalde, es un gusto estar en esta reunión de trabajo, un acto participativo donde nuestra máxima autoridad, nuestro alcalde, representante, nuestro gobernante, está trabajando por el desarrollo de Quinindé, como ustedes representantes de cada una de sus organizaciones, de sus unidades, como tal.

Después de haber participado en cada una de las etapas del presupuesto participativo, en las diferentes asambleas, donde junto a ustedes, quienes están en cada una de sus localidades y conocen la necesidad de cada uno de sus sectores, de cada una de sus organizaciones, se ha llegado a la construcción de este presupuesto participativo. Y como un preámbulo y una presentación gráfica a lo que les mencionaba nuestro Alcalde, de cómo está estructurado, cómo está la economía de nuestro cantón. Tenemos la distribución en porcentajes de población que corresponde a Rosas Zárate, 43.9%, Viche, 4.70%, Cube, 6.20%, Malimpia, 15.7%, Chura, 2.60%, La Unión, 26.90%. Este estudio que se ha realizado tiene el total de ventas de producción agrícola, lo que mencionaba nuestro Alcalde, en el 2024 se ha reportado 576.044.386.



Pueden ver en la imagen, 2023 tuvo 360 millones, 2022 346 millones, 2021 402 millones, 2020 350 millones, 2019 319 millones. Nuestra superficie, según los datos del INEC, de 2023 tenemos una extensión en hectáreas de 454.789. Todo esto resume en la extensión como INEC, que somos el cantón número 13, como lo ha venido manifestando nuestro alcalde, y en población el número 20. Esta es la presentación gráfica de lo que ha manifestado nuestro alcalde.

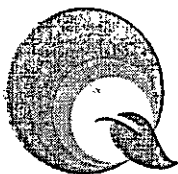
Es importante indicar cómo ha estado la evolución presupuestaria del GAD Municipal de Quinindé. En el 2023 la aprobación de este presupuesto estuvo en 43 millones, 2024 44 millones, 2025 44.56 millones. Conocemos que el presupuesto es una herramienta de planificación que nos permite tener y realizar cambios según la situación económica, financiera, política por la que atraviese, en este caso, el GAD.

En este caso, a quienes estuvieron presentes en la primera asamblea en este lugar, donde se dio a conocer el valor de proyección inicial con un monto de 41 millones para el 2026, es importante indicar que tenemos un anteproyecto para el 2026 en 48 millones, considerando la buena gestión que ha tenido nuestra máxima autoridad y a los convenios interinstitucionales que ha podido lograr firmar con PETROECUADOR. Es algo que distingue a esta Municipalidad, a nuestra autoridad, porque en estos tiempos tan difíciles económicamente para el país, es muy difícil que cualquier municipio tenga esta distinción. En estos momentos, tenemos la intervención de nuestro consultor, el Economista Enrique Decker.

SR. EC. ENRIQUE DECKER, INTERVIENE _ Señoras y señores de la asamblea, muy buenas tardes. Un gusto poder saludar a cada uno de ustedes. Como GAD Municipal, hemos creído importante compartir con ustedes estas cifras, porque nos dan una idea de la dinámica económica que tenemos como cantón y eso es fundamental, porque el GAD municipal no es un ente aislado sino un ente que administra los recursos fiscales que llegan a nuestras arcas, como bien decía el señor alcalde, desde tres fuentes particularmente. La una, las transferencias que recibimos producto del modelo de equidad territorial.

La segunda, que tiene que ver con los impuestos y las tasas que pagamos todos los quinindeños. Y en ese concepto de impuestos y tasas, juega un papel muy importante el conocer qué está pasando con nuestra economía. Porque como ustedes saben, los impuestos y tasas que generamos siempre deben estar alineados a lo que como economía está pasando.

En ese sentido es importantísimo que tengamos una idea de lo que está pasando en la dinámica económica. Ello, lo señalo justamente para referir una idea. Como bien señaló el alcalde, nosotros a nivel del GAD municipal estamos haciendo un análisis de la producción o de las ventas de la facturación que tenemos como cantón y para esta estadística es fundamental tener el conocimiento que como provincia. En los últimos años



454 mil hectáreas que se encuentran bajo laborabilidad. De ese análisis que tenemos a través de la data inicial de la encuesta de superficie de producción agropecuaria del país y basados en datos primarios, nosotros determinamos que el cantón Quindé tiene alrededor de 200 mil hectáreas bajo producción agrícola. Siendo regido por la misma dinámica que tiene la provincia, los principales productos, el cacao, la palma, el banano y el maracuyá como tal.

Estos productos como tal han generado al 2024 una facturación de 576 millones de dólares. Y es importante que tengamos en mente esta cifra porque si analizamos la contribución de los quinindeños al presupuesto en función de ello, ustedes podrán analizar que el 2024 este municipio recaudó alrededor de 5 millones de dólares. Es decir, que los quinindeños aportan menos del 1% de lo que producen al fisco quinindeño como tal.

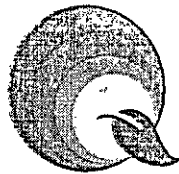
Entonces, ¿por qué es importante este dato? Hoy que vivimos una realidad en la cual la dependencia que tenemos de las alícuotas que se transfieren desde el gobierno central condiciona la posibilidad de avanzar en la obra pública en la medida al ritmo y a la planificación que se encuentran definidas, resulta fundamental el tema de empezar a establecer conciencia del real nivel de aportación que tenemos hacia el gobierno municipal a través de los impuestos prediales, contribuciones por mejoras y diferentes tasas en relación a lo que es la realidad económica de nuestro cantón. Y ustedes se dirán, bueno, ¿y por qué se dio del 2023 al 2024 un salto tan significativo? Sí, hemos sido favorecidos como cantón por los precios del cacao. Y eso es lo que ha determinado como tal un gran impulso a la facturación en los últimos dos años básicamente, 2024-2025.

Los precios del cacao se están estabilizando, y muy posiblemente esa cifra pueda disminuir un poco, pero es importante tener claro que nuestra dinámica de los últimos seis años marca que estamos alrededor de 400 millones de generación de ingresos. Y en función de eso, debemos planificar y en función de eso, debemos atender las necesidades.

Aquí, una idea fundamental aportando a la que ya nos ayudaba a señalar a Beatriz, hemos sido un municipio responsable con nuestra planificación. Desde el 2023 que esta administración empezó junto a ustedes en la aprobación de presupuestos, nos hemos mantenido en un orden de 44 millones en ese estándar aproximado de los presupuestos que hemos aprobado.

¿Sí? Lógicamente, hay elementos que condicionan ese ejercicio económico en cuanto a la ejecución, que era justo lo que yo les decía. Se establecen presupuestos en función de la planificación de lo que va a ser mi recaudación de impuestos a la renta, de lo que va a ser mi recaudación de contribución por mejoras. Nos encontramos en el 2023 en un escenario en el que ni siquiera teníamos un catastro confiable para la emisión, en el que no teníamos un catastro de negocios para la emisión de patentes.

Ha sido producto de ese trabajo que han ido mejorando las disponibilidades de recursos y nos han permitido pasar de un presupuesto en el que ejecutábamos el 50% del presupuesto.



presupuesto en el que en 2024 se ejecutó cerca del 70%, y a un presupuesto en el que proyectamos el cierre del 2025, pese a todas las dificultades económicas que sabemos que atravesamos como gobierno, alcanzar al menos una ejecución del 76.7%. Es decir, esto es una evidencia del esfuerzo que se va desplegando. Pero a la parte de eso, yo quiero también dejarles un mensaje aquí, y es que se van generando brechas de situaciones que se presupuestan, se considera ejecutarlas, pero lamentablemente las restricciones económicas que tenemos condicionan el que las podamos iniciar. Y eso significa que en el 2025, si bien ejecutamos el 76%, hay alrededor de 10 millones de dólares que estaban presupuestados que no pudieron ser ejecutados.

Y de esos 10 millones de dólares, debo darles la noticia que consideramos que al menos 6 millones y medio corresponden a transferencias del gobierno que no llegarán hasta el cierre del año, de acuerdo a la proyección de ingresos que tenemos hecho dentro de este presupuesto. Es decir, esos condicionamientos hacen que no podamos llegar al 100%, y hacen que se genere un desplazamiento presupuestario hacia los siguientes años. Luego tenemos el tema de la proyección de ingresos.

Como bien señalaba Beatriz, en la asamblea del 21 de agosto se dio a conocer la proyección de ingresos que existía, una proyección de ingresos de 41.8 millones de dólares. Esta proyección de ingresos que se dio a conocer el 21 de agosto, a la fecha dos meses después, se ha visto modificada. ¿Por qué se ha visto modificada? Dos parámetros fundamentales.

Los primeros, 4 millones de dólares de inyección de petroecuador previstas para obras en CUPA y para obras en la parroquia CUBE y VICHE particularmente. Y 2 millones de dólares que se ven desplazados nuestros flujos, porque hemos tenido que demorar el inicio de gran cantidad de obra pública, y por tanto, los anticipos que damos hacen que se vean un poco elevados, ya que no se devengan hasta el cierre del año. Esos dos elementos como tal, hacen que nuestro presupuesto pase de 41 millones a 48 millones de dólares.

Ese es el condicionamiento que genera este cambio como tal en el anteproyecto 2026. Avancemos. ¿Cómo están compuestos esos 48 millones de dólares desde el enfoque de los ingresos? Porque también es importante que conozcamos de dónde viene la plata.

Yo ahí les invito a ver que primero nuestros impuestos son 2.6 millones de dólares. O 2.6 millones de dólares frente a 547 millones que se facturan sólo en agricultura, sin considerar comercio, sin considerar servicios. Es decir, somos un cantón en el que realmente se aporta poco al fisco del GAD municipal.

Y hago esta aclaración porque normalmente desde la prensa se informa que esta administración se ha dedicado a poner el impuesto a los cochineros. No es así. Yo creo que ha sido responsable en el tema de como tal mejorar sus catástrofes, mejorar la base de recaudación, pero se han mantenido los mismos impuestos, tasas y contribuciones.



Esta administración no ha aprobado ni un solo impuesto nuevo. En tasas y contribuciones tenemos 7 millones de dólares y es un punto importante. Quizás el más importante dentro de lo que recaudamos como GADMCQ.

Y estos 7 millones de dólares, que vuelvo e insisto, es importante que se conozcan, forma parte de ello la tasa de recolección de basura, que creo es de dominio general los problemas que habrá el siguiente año para la recaudación de la tasa de basura, debido a las decisiones del gobierno de que no se recaude a través de la tasa de la planilla de suministro eléctrica. Tenemos otra de las tasas que están aquí, ya consideradas, ya proyectadas para el siguiente año, es la que pagaremos todos los quinindeños que tenemos un vehículo automotor y que ameritamos una revisión técnica vehicular, por ejemplo.

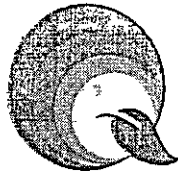
Tendremos el servicio aquí y estamos proyectando que este ingreso va a contar como parte de ello y son justamente los elementos que como administración estamos buscando, acercar el servicio a la ciudadanía, un servicio que el ciudadano ya paga para que esos valores, esos recursos, se queden aquí y vayan en beneficio de todos. Eso en cuanto al segundo componente. Luego las ventas de inversiones y multas, básicamente son valores misceláneos que se recaudan en función de rendimientos que tenemos de temas como los bonos o multas que pagan los contratistas por no cumplimiento a tiempo de obras, etc.

Las transferencias y donaciones corrientes es lo que el gobierno nos transfiere para pago de sueldos y aquí, importantísimo, nos transfieren para el gasto corriente de 6 millones. Ya vamos a ver en el gasto como municipio realmente cuál es la necesidad. Otros ingresos, 363 mil dólares. Ahí generalmente lo que tenemos en temas de cementerios, en temas de este tipo de ingresos. Los otros activos no financieros, generalmente los ingresos por legalizaciones de ventas de terrenos mostrencos. Las transferencias y donaciones de capital, también ojo con esto, lo que se nos transfiere por el modelo de equidad territorial para obra.

Nos transfieren 13 millones para obra y para inversión social. Dos componentes importantísimos. El financiamiento público, aquí está el reflejo de la gestión hecha por la alcaldía este año que realmente se materialice en obras de siguiente.

5 millones de dólares provienen de BDE, 4 millones de dólares provienen de PETROECUADOR. Esa es la gestión de los 9 millones. Y cuentas por cobrar, 9 millones de dólares.

Aquí 3 componentes fundamentales que deben ustedes conocernos. 3 millones de dólares producto de lo que estimamos nos quedará debiendo el gobierno central, 3 millones y medio más o menos de este ejercicio fiscal 2025. 3 millones de dólares provenientes de los anticipos pendientes que quedarán de vengar de la obra que estamos iniciando este último trimestre.



Y 3 millones de dólares que es la meta que estamos estableciendo de recuperar. Cartera vencida de años anteriores. Con eso, tenemos un presupuesto que totaliza 48.5 millones de ingresos.

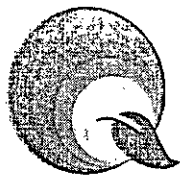
Señor Alcalde, nosotros conforme a la normativa tenemos la obligación de emitirle el título de impuesto predial a cada uno de los precios de 500D, por ejemplo.

Independientemente de si venimos o no venimos a pagar, el 1 de enero de cada año se produce la emisión de los 38.000 predios que conforman el catastro urbano del cantón. La verdad es que, en honor a la estadística que tenemos de los últimos 2 años, 3 años, alrededor del 40-45% de los quinindeños realmente vienen a pagar. Es decir, que de esos 2.600.000, muy posiblemente el ingreso real de caja no vaya más allá del millón y medio de dólares.

Entonces, son elementos que suelen condicionar la gestión y ya en el proceso de ejecución del presupuesto nos toca diferir también el inicio de algunas horas. Lo mismo sucede con las tasas y contribuciones, particularmente en este grupo las contribuciones por mejora, que de igual manera hay un gran número de títulos que se quedan como cuenta pendiente de gestión y mejora. Vamos con el enfoque del gasto, y es importantísimo saber en qué gastamos esos 48 millones de dólares, y aquí yo quiero hacer énfasis en 3 grupos como tal, las columnitas que ustedes ven resaltadas.

Ese grupo 321 que tienen ahí es lo que se gasta en la gestión ambiental, cuyo componente en un 80% es recolección y gestión de desechos sólidos, es decir, 5.200.000 dólares. El grupo 360 es donde se localiza la obra pública, y aquí yo les decía, ojo con un dato, esto es importante, el gobierno nos transfiere a nosotros 13 millones para obra, pero nosotros estamos ya hablando de una inversión de 22 millones, los 9 millones adicionales, aparte de los 13 que nos transfiere el gobierno, son justamente la gestión de crédito BDE y la gestión de crédito PETROECUADOR que se ha hecho para poder llegar a esos 22 millones, y que estemos hablando de cifras reales y de obras realizadas. Y luego tenemos el grupo 510, lo que constituye las obligaciones financieras en su mayoría, ese rubro que ustedes ven de 1.33 millones de dólares son gastos de intereses que paga este municipio producto de todos los créditos que tiene.

Los 3.420.000 que tenemos en la última línea de esa columna es lo que pagamos por concepto de capital, más lo que pagamos por concepto de peritajes de las obligaciones que nos encontramos justamente ahorrando como municipio, y esas obligaciones financieras nos consumen alrededor de 8 millones de dólares, que son elementos que también condicionan la gestión. Es decir, si se materializara todo el ingreso de tasas y contribuciones que tenemos proyectado, tendríamos recién el recurso suficiente para el pago de deuda, ese es el desbalance financiero que tenemos como municipio, y vuelvo e insisto, es lo que de alguna forma condiciona la obra. En estos tres programas, señores, se concentra el 73% de la ejecución del gasto de este municipio.



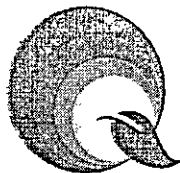
Importante, no obstante, conocer que en este año se han priorizado grupos como el 140, por ejemplo, que es el grupo que tiene que ver con la gestión de tránsito, entendemos la importancia de que de la mano de RTV vaya también una mejor semaforización, vaya también de la mano una mejor señalización de nuestras calles, entonces por eso es un grupo presupuestario al que se le están presentando los presupuestos. El grupo 130, que pareciera un grupo con un valor bajo, que es el grupo de justamente la actividad de justicia, vigilancia y seguridad, estamos destinándole para inversiones de capital 260 mil dólares, que básicamente tienen que ver con gestión de semáforos, cuando hablo de los 260 mil, perdón, hablo de los 200 mil de aquí y los 60 mil que están ahí arriba, para gestión de semáforos, para gestión de cámaras de videovigilancia, perdón, no semáforos, cámaras de videovigilancia y motos para la policía. 360 mil en total para vigilancia y policía.

Entonces, son grupos que me parece necesario resaltarlos, importante resaltarlos y comentarlos justamente en esta sala. Ah, perdón, un tema importantísimo aquí, solamente en gestión de obra de infraestructura pública está destinado el grupo más alto, 35%, es decir, nuestra intención de inversión en infraestructura ya supera la mano de obra de este municipio, modelo que no teníamos hace dos años. Y justamente para tener claridad en ese enfoque, sepan ustedes que este presupuesto está construido con 70% destinado a la inversión y 30% destinado al gasto corriente, ya somos un municipio que también cumple ese parámetro legal y que está encaminado a seguirlo fortaleciendo.

Ahora sí lo que nos interesa saberlo con un poco más de detalle, y es cómo estamos a nivel de la obra. Lo primero que debo decirles es que, dadas las restricciones económicas que hemos tenido este año, estamos pasando al año 2026 con 35 obras de arrastre. Todo lo que vemos en las columnas azules son la obra de arrastre, vamos a llevar obra de arrastre en cada una de las parroquias del cantón, pero no obstante, también estamos teniendo presupuesto con la intención de iniciar 40 nuevas obras en el 2026. Es decir que en total tendremos 76 obras terminando ejecución o iniciando ejecución dentro del año 2026. Esto de aquí, en qué se traduce, se traduce en una inversión en obra de infraestructura de 18.99 millones de dólares, eso es lo que estamos apuntando a invertir.

18.99 millones de dólares, de los cuales 9 millones, vuelvo insisto, son Petroecuador más BDE, y los otros 9 millones salen del aporte de los quindeños. Es decir, tomamos el recurso que nos entregan los quindeños en tasas y contribuciones y los convertimos en obra. Esa es la gestión y el enfoque con el que estamos trabajando.

De ello, claro está, la mayor cantidad de la inversión va como obra de arrastre. Ustedes ven que es un poco superlativo el tema de la obra en rosas árabe de arrastre. Llevamos dos proyectos importantes para el siguiente año, uno por 4 millones y medio de 800 mil dólares, que es el alcantarillado de la Marujita, Transervis y Ciudadela del Chofer, y otro por alrededor de 3 millones de 200 mil dólares que es el agua potable de Cupa, como tal son los que hacen que en cuanto a montos sea superlativo el valor que está destinado a Rosa Zárate.



Si extraemos esos dos valores, ustedes podrán notar que la inversión en todas las parroquias termina siendo equilibrada. Hasta ahí, señor alcalde, la presentación de las cifras que queríamos compartir con la Asamblea Ciudadana.

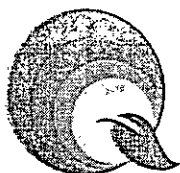
SR. ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, SEÑALA. - Muchísimas gracias a nuestra directora Beatriz Medranda y a nuestro asesor en Sistema Financiero, el economista Enrique Decker.

Bueno, muchísimas gracias por su análisis, comentarios. Ahí está el presupuesto para el año 2026. Hay un dato que me parece importante, si me ponen la última esa de ahí. Se habla muchas veces sin información, y yo creo que una de nuestras fortalezas es que lo que hablamos, lo que discursamos, está respaldado en cifras. No hablamos por hablar, ahí están los números dados. Se critica muchas veces, dice esta alcaldía sólo está atendiendo la zona rural, pero veo que tengo más inversión en la zona urbana que en la zona rural. Si se dan cuenta de esto. Hay más inversión en la zona urbana que en la zona rural, pero dicen, no, el alcalde sólo está atendiendo la zona rural. Y aquí, sólo en inversión alcantarillado de Marujita, Transervis y Ciudadela de los Choferes, 4.8 millones de dólares. Agua potable de Cupa, 3.2 millones de dólares. Entonces, si se dan cuenta que hay veces que dependiera la fuente, contrastar la información es importantísimo. Para no caer en sólo hablar, sino que realmente pues, revisar esto. Ahí están los números. Ahí están nuestros modelos de equidad territorial, de obra descentralizada. La parte social también.

Donde la inversión social también tiene la importancia que amerita. Siempre decimos, primero el ciudadano, el ser humano y luego el resto. Y ahí está plasmado, como lo digo, no sólo en un discurso, sino en cifras. Entonces, compañeros de la mesa de esta construcción, de este proyecto de participación presupuestaria, para su análisis fundamental y obviamente posterior a aprobación.

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, EXTERIORIZA. - Le damos la palabra al compañero Miguel Cobeña, adelante.

EL SEÑOR MIGUEL COBEÑA, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN DE BARRIOS DE QUININDÉ, EXPRESA. - Compañero Miguel Cobeña. Buenas tardes a todos, buenas tardes a las cámaras y directores. Es muy importante que vengamos a los impuestos, porque se está contemplando ahora. Pero yo quiero recalcar algo que el pueblo está desesperado, que es el tema sanitario. Que los barrios lo exclaman y lo piden a gritos. En cada reunión la gente no quiere más que tener la obra importante que se ha venido aquí y ha sido interesante que el plan maestro, que ya se tenía que entregar a octubre, por lo mínimo tener un informe aquí en este presupuesto, por lo mínimo ya tenemos hecho el estudio.



Creo que esta empresa que está realizando este estudio, está faltándole un poco a Quinindé. Siempre nos están preguntando en los barrios. Y es importante que vayamos también dándole claridad a aquello, porque a veces, como usted dice, confunden a la gente, se confunden y entonces dice, de pronto, la noticia mal intencionada, pero si ni siquiera el presupuesto lo han puesto para el estudio que se ha prometido dar al alcantarillado y que Quinindé está desesperado y lo necesita.

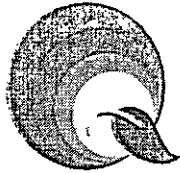
Todo el mundo sabemos que ya el casco viejo colapsó y los que no tienen, principalmente en los barrios altos, también están atravesando grandes problemas. Entonces, como sugerencia, digo, sería importante que en próximos meses, tengamos una reunión urgente con este equipo que está haciendo el trabajo de planificación porque Quinindé con eso se va a sentir más seguro de saber cómo está avanzando estos proyectos también, señor Alcalde. Gracias.

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, AGRADECE. - Gracias compañero Miguel Cobeña por su intervención, Muchas gracias, compañero Coveña, pero yo creo que es importante hacer un análisis de esto, ¿no? Yo soy quinindeño. Y no queremos desmerecer lo que hicieron anteriores administraciones. Estaría mal hacerlo. Yo creo que, en su medida, cada administración hizo cosas positivas. No estoy aquí para ser el juzgador de esto. Pero sí hablo de la mía, de esta administración. Acabamos de decir, 8 millones de dólares está invirtiendo esta administración en alcantarillado pluvial y sanitario de tres importantes barrios. Y 3.2 millones de dólares en el agua potable de Cupa. Que yo tenga uso de razón. ¿Desde cuándo no se entierra aquí un tubo de alcantarillado? Hagamos memoria. ¿Desde cuándo aquí no se entierra un tubo de alcantarillado, compañero? Nosotros estamos poniendo alcantarillado. Vamos a poner alcantarillado también de la comunidad 5 de agosto, agua potable de Viche y Cube. Adelante economista con su intervención.

EL SEÑOR ECONOMISTA ENRIQUE DECKER, NUEVAMENTE INTERVIENE. - Voy a compartir, con el permiso del señor Alcalde, algunos números con ustedes. Ya de la información que tenemos del plan maestro y lo sanitario para Quinindé, el plan maestro costará 71 millones de dólares. Eso cuesta darle alcantarillado a Alcántara, Quinindé.

Claramente, 71 millones de dólares son 3 años de presupuesto de este municipio, no pagándole a nadie y dedicándonos sólo al proyecto de alcantarillado y agua potable. Pero somos una Administración que justamente trabaja desde enfoques diferentes. Y yo creo que la noticia que nos atrevemos a dar en ese sentido, es que estamos ya trabajando, aun cuando no tenemos todavía todas las viabilidades, porque se continuará el proceso de viabilidades, en la estrategia financiera para la realización de eso.

Y compartiendo un poco más respecto a esto, la estrategia financiera, para 3 proyectos al menos ya están bajo ese enfoque, el proyecto de alcantarillado del plan maestro, el proyecto de agua potable de la Unión, son proyectos que por su monto más importantes como en la



municipio directamente decir, vamos a hacerlos así. Pero la estrategia en relación a estos, es justamente la búsqueda de un aliado estratégico, dispuesto a invertir estos valores, y lógicamente dispuesto a administrar este tipo de servicios, y que no genere un impacto como tal significativo en los quinindeños, el tema de contar con este servicio en el mediano plazo. Entonces como Administración venimos trabajando en eso.

No lo pueden ver reflejado aún, porque con eso también tiene que ver el tema de ser responsables. Podemos hacer un presupuesto de 100 millones de dólares, pero ¿cómo lo financiamos? Entonces aquí ustedes visualizan lo que ya realmente tienen, un financiamiento suscrito. Lo demás, lo que estamos trabajando, lo que continuamos en el camino, de establecer la estrategia financiera, lo vamos sumando en el camino.

Pero tenga la certeza, mi estimado Presidente Coveña, que como Administración, ya estamos encaminados en trabajar en la estrategia financiera. Solamente por contarle un datito más, estamos con acercamientos, tanto con interesados del Gobierno Español, como del Gobierno de Países Bajos, para poder llevar adelante este tipo de proyectos. Entonces no estamos cruzados de brazos, tanto en Agua Potable de la Unión, como en Alcantarillado Sanitario de Quinindé, Alcantarillado Sanitario y Pluvial, tenemos ese enfoque.

En el tema de Viche, un proyecto de alrededor de 8 millones de dólares, significa dotar a Biche de Alcantarillado Pluvial y Sanitario. Ya también estamos en la etapa de viabilidades de los estudios en el Ministerio del Ambiente. Y también el enfoque ahí, en este caso ya un poco diverso, es más bien ir a apalancar estas posibilidades en, voy a comentarlo, en temas como el derrame que se tuvo.

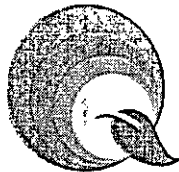
Hay una compensación pendiente ahí de gestionar, y ojalá se nos abran las puertas para poderlo gestionar. Pero estamos en ese camino. Proyectos que están enfocados en cooperación.

El Alcantarillado de Cube, el agua potable de las comunidades chachis. Estamos encaminados en ello. Es decir, en nuestro enfoque, como administración, se encuentra plenamente fundamentado el hecho de trabajar por cubrir estos servicios que son necesarios para los quinindeños. Hasta ahí. Agradezco por la oportunidad.

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, AGRADECE POR LA INTERVENCIÓN. -

Gracias, economista Enrique Decker.

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, MANIFIESTA. - Muchas gracias por todas las intervenciones. Señor secretario, tomemos votación para este punto del orden del día. Va a mocionar la resolución el Arquitecto Anthony Barrera.



EL SEÑOR ARQ. ANTHONY PÁRRAGA, DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN DEL GADMCQ, TOMA LA PALABRA. – Buenas noches Señor Alcalde y miembros de la Asamblea Cantonal Ciudadana, mociono y propongo el tema de emitir un pronunciamiento favorable al anteproyecto del presupuesto del GADMCQ para la ejecución del año fiscal 2026.

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, DA A CONOCER. – Hay una moción presentada por el Arq. Anthony Párraga con el apoyo de la moción de parte de toda sal, de manera unánime. Muchas gracias por su confianza y por su apoyo. Nos sentimos complacidos así es que secretario tome votación de este punto del orden del día.

EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO ADHOC, TOMA VOTACIÓN. – Con su venia Señor Alcalde, en este momento proceso a tomar votación en este cuarto punto que ha sido mocionado por Sr. Arq. Anthony Párraga para ser aprobado por el concejo en este momento.

LUEGO DE SOEMTER AL CONCEJO A VOTACIÓN, TODOS APROBARON LA MOCIÓN, MANIFESTANDO SU VOTO A FAVOR POR UNANIMIDAD.

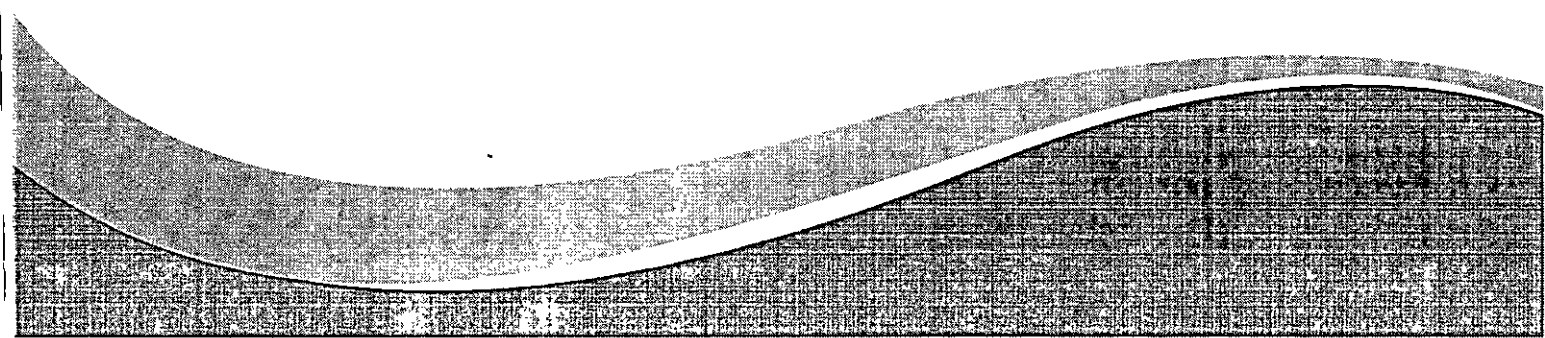
EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO ADHOC, INTERVIENE. – Cumpló con informar que luego de ser contabilizada la votación, la Asamblea Cantonal Ciudadana con 33 votos a favor, aprueba el Anteproyecto de Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Quininde para el ejercicio fiscal 2026 de conformidad a lo que determina el Art. 241 del COOTAD.

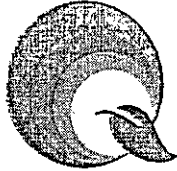
EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, SEÑALA. – Gracias Señor Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO ADHOC, INTERVIENE. – Señor Alcalde, permiso nuevamente, cumpló con informar que no existe ningún otro punto que tratar dentro de esta convocatoria.

EL SEÑOR ALCALDE, ING. RONAL MORENO ANANGONÓ, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CANTONAL CIUDADANA, CLAUSURA LA SESIÓN. – Al no haber otro punto a tratar en esta asamblea ciudadana, damos por clausurada a esta sesión ciudadana. Gracias a todos y siempre bienvenidos a la casa de los Quinindeños.

EL SEÑOR AB. VICENTE XAVIER GERMAN SORNOZA, SECRETARIO ADHOC, FINALIZA. – Sesión clausurada a las 18:58, agradecemos a todos los presentes.





VICENTE RONAL
MORENO ANANGONO

Ing. Vicente Ronal Moreno Anangón
ALCALDE DEL CANTÓN QUININDÉ



VICENTE XAVIER
GERMAN SORNOZA

Ab. Vicente Xavier German Sornoza
SECRETARIO AH-DOC DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

En mi calidad de Coordinadora de Participación Ciudadana del GADMCQ, debo indicar que en la sesión N°. GADMCQ-ACC-02-2025 de la Asamblea Cantonal Ciudadana, efectuada el día 20 de octubre de 2025, actuaron el Ing. Vicente Ronal Moreno Anangón, Alcalde del Cantón Quinindé y el Abg. Vicente Xavier Germán Sornoza, MSc., Secretario del GADMCQ.

Lo Certifico. –



KATHERINE BRIGITH
SEGURA ARGUELLO

Lic. Katherine Brigith Segura Arguello
COORDINADORA PARTICIPACIÓN CIUDADANA GADMCQ

